



Ayuntamiento Municipal Villa Altagracia, S.C.

"Juntos por más y Mejores Resultados"



RNC: 40100750-9

MEMORANDUM

05 de octubre del 2020

Señor:

Lic. Perfecto Jacinto Sánchez

Sus Manos.

Por medio de la presente le informamos que el Concejo de Regidores (as) en Sesión Ordinaria celebrada en fecha **01 de Octubre** del año 2020. Acta No.13, aprobó su **Designación Como Encargado Oficina Municipal Planificación y Programación (OMPP)** del Ayuntamiento Municipal, a partir de la fecha.

Atentamente,


Sr. Julián Reyes Santos
Presidente Concejo Regidores



Lic. Elisabeth Corporan De Jesús
Secretaria Concejo Regidores
